



MENDOZA, 28 MAR 2011

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 17073/10 en el que se tramita el llamado a concurso, con carácter efectivo, de un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, para el dictado de la asignatura **"Dibujo I"**, en las carreras de Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas, de las Carreras de Artes Visuales y Diseño Escenográfico de las Carreras de Artes del Espectáculo.

CONSIDERANDO:

El informe de Secretaría Académica y de Secretaría Económico-Financiera (fs. 60/61 y fs.59 y 62, respectivamente), en el que ésta última manifiesta la disponibilidad del cargo a concursar.

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos.

Que este Cuerpo, en sesión del día 1 de marzo de 2011 prestó su acuerdo para proceder de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4º de la ordenanza N° 23/10-C.S. (Reglamento de Concursos) y su modificatoria n° 39/10-C.S., como así también aprobó la constitución de la Comisión Asesora propuesta, según lo determinado en el artículo 17º de la mencionada norma.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º-** Solicitar al Consejo Superior la pertinente autorización para convocar a concurso con carácter efectivo, de conformidad con lo establecido en la ordenanza N° 23/10-C.S. y su modificatoria n° 39/10-C.S., para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, para el dictado de la asignatura **"Dibujo I"**, en las carreras de Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas, de las Carreras de Artes Visuales y Diseño Escenográfico de las Carreras de Artes del Espectáculo.

**ARTÍCULO 2º.-** Designar a los integrantes de la Comisión Asesora que actuará en el referido concurso:

**MIEMBROS TITULARES:**

Prof. Anabel Elba SOLARI

Profesora Titular Ordinaria - Universidad Nacional de Rosario.

Prof. María Cristina TERZAGHI

Profesora Titular Efectiva - Universidad Nacional de La Plata

Prof. Rubén Oscar MENAS

Profesor Titular Efectivo - Universidad Nacional de Córdoba

**MIEMBROS SUPLENTE:**

Prof. María Cristina PÉREZ

Profesora Titular Ordinaria – Universidad Nacional de Rosario.

Prof. Raúl Alberto IBARRA

Profesor Titular Efectivo – Universidad Nacional de La Plata.

Prof. Oscar José GUBIANI

Profesor Titular Regular Efectivo – Universidad Nacional de Córdoba

**ARTÍCULO 3º.-** Solicitar al Consejo Superior la ratificación de las designaciones dispuestas en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 4º.-** Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 51



Raquel R. LEIDESMA  
Directora General Administrativa

PROF. SILVIA PERSIO  
BERGANA